

Sonora contará con 3 nuevas áreas naturales protegidas

Escrito por comunicado

Lunes 06 de Diciembre de 2010 12:50



Hermosillo, Sonora, Diciembre 06 de 2010.- Con el objetivo de proteger las áreas representativas de los diversos ecosistemas de Sonora, la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable ha concluido los estudios para declarar tres nuevas áreas naturales protegidas de carácter estatal.

Oscar Téllez Leyva, titular de CEDES, informó que se busca declarar como área natural protegida con el carácter de Reserva Estatal la zona conocida como Cañón de Nacapule, Sistema de Humedales Yavaros-Moroncarit-Santa Bárbara, y la Ciénega de Saracachi, donde se estarían protegiendo cerca de 300 especies de flora y 700 diferentes especies de plantas.

Manifestó que una vez concluidos los estudios necesarios y en una disposición dirigida a proteger dichas áreas, actualmente se formulan los Avisos de Decreto en cada una de sus circunscripciones territoriales.

Puntualizó que actualmente en Sonora se encuentran protegidas poco más de dos millones de hectáreas de la cual aproximadamente el 63% corresponde a hábitat terrestre y el resto a zonas marinas. Esto representa que casi el 7% de la superficie de Sonora se encuentra actualmente bajo protección legal.

Los beneficios al declararlas áreas naturales es que conformen corredores biológicos, procesos ecológicos y servicios ambientales, además de ordenar y regularizar las actividades humanas en áreas o sitios importantes para asegurar la protección y preservación de los ecosistemas y su biodiversidad de acuerdo a lo establecido en la Ley General del Equilibrio Ecológico y

Sonora contará con 3 nuevas áreas naturales protegidas

Escrito por comunicado

Lunes 06 de Diciembre de 2010 12:50

Protección al Ambiente.

Téllez Leyva resaltó la importancia de estas acciones así como informar puntualmente a los ciudadanos sobre el próximo decreto, con lo cual en Sonora sumarían un total de seis áreas naturales protegidas de carácter estatal y seis federales.

“El objetivo es dar actividad a estas áreas a través de actividades ambientales que permitan su conservación y cuidado; así mismo buscamos los recursos necesarios a través de proyectos establecidos para instalar centros de visitantes y que de esta manera los ciudadanos puedan conocer parte de la riqueza de su Estado”, especificó.

Sonora actualmente cuenta con las áreas naturales protegidas entre las que se cuentan a Arivechi-Cerro Las Conchas, Sistemas de Presas Abelardo L Rodríguez-El Molinito y Estero El Soldado, está última decretada en el 2008.

En el ámbito federal, las áreas que se ubican en Sonora son Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, Grandes Islas del Golfo de California, Isla San Pedro Mártir, Sierra Ajos-Bavispe, Sierra de Álamos-Río Cuchujaqui, El Pinacate y Gran Desierto de Altar y Campo Verde.

A través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas en México se administran actualmente 166 áreas naturales de carácter federal que representan más de 17.8 millones de hectáreas en México.

CAÑÓN DE NACAPULE

- En este cañón donde la humedad se asienta en su centro -en lengua cahíta, significa lóbulo de la oreja-, de origen tropical, de ramas grises, gruesas y hojas ovaladas que se juntan en ramilletes, que da nombre al lugar.
- El Cañón de Nacapule es el más relevante de la región con una longitud de 1.6 kilómetros registrando en sus partes más profundas 300 metros desde su cima, lo que propicia condiciones ambientales para la presencia de flora y fauna muy diferente al desierto.

YAVAROS MORONCARIT

- Por su alta biodiversidad y la importancia ecológica que tiene la costa sur de Sonora ocupa el número 17 de la lista de Áreas Prioritarias Marinas de México, que estableció en 1998 la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO).
- Forma parte del Corredor Migratorio del Pacífico para especies de aves migratorias, y es una zona de transición biogeográfica de flora y fauna de la región neártica y neotropical, así mismo, es refugio y hábitat esencial de un buen número de especies de flora y fauna con alguna categoría de protección legal en México.}

CIENEGA DE SARACACHI

- Es de suma importancia la conservación de las cañadas testigos fieles de las culturas indígenas de los Ópatas y Pimas Altos, quienes plasmaron su vida cotidiana en pinturas rupestres, estas mismas cañadas son refugio de especies de flora y fauna.

Sonora contará con 3 nuevas áreas naturales protegidas

Escrito por comunicado

Lunes 06 de Diciembre de 2010 12:50

- Con una enorme riqueza biológica, escenografía del paisaje y a su hidrología perenne.